



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS  
GRUPO DE MOVIMIENTO

16 NOV 2022

Recibido.....09:57.....Hs.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

Nº.....50045.....C.D.

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para la creación de cargos en la Unidad de Áreas Críticas del Hospital Regional de Vera.

**Ricardo Olivera**

**Diputado Provincial**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Hospital Regional Vera licitó la obra de terapia intensiva, tan necesaria ya que en el Departamento Vera no se contaba con ninguna cama de Unidad Coronaria y Terapia Intensiva. Esta obra, que a la fecha ya está terminada, cuenta con 4 camas de unidad coronaria, 17 camas de cuidados intensivos, 12 camas para pacientes con dificultades respiratorias y patologías infecciosas. Además el Hospital Regional es el único que cuenta con servicio de kinesiología y terapia ocupacional, donde se tratan tanto pacientes agudos y crónicos en rehabilitación, como pacientes de todo el Departamento, muchas veces con reagudizaciones, siendo los mismos de diversas edades y, con problemas motores y cognitivos. También tratando a pacientes internados en clínica, pediatría y gerocomio.

A su vez, se realizó una nueva Guardia con 4 camas para recibir pacientes de emergencia y consultorios externos en Guardia, todo esto tan anhelado para la región, ya que este nosocomio es receptor de todas las derivaciones de los distintos efectores del departamento Vera (Los amores Cañada Ombú, Golondrina, Tartagal, Intiyaco, Garabato, Fortín Olmos, Toba, La gallareta, Margarita y Calchaquí). Este centro de mayor complejidad requiere de la creación de nuevos cargos para médicos, enfermeros, servicios generales, administrativos, kinesiólogos, terapeutas ocupacionales, psicólogos, nutricionistas y servicio social. Todos ellos necesarios para brindar una excelente atención al paciente. Sin embargo, la prioridad radica hoy en crear 10 cargos nuevos para médicos terapeutas que acreditan la especialidad dispuestos a trabajar en el Hospital Regional.

El objetivo principal es que, al funcionar este servicio se descomprime y descentralizan los traslados de pacientes al Hospital Central de Reconquista y, a su vez brindar una atención de calidad a las familias del Departamento.

**Ricardo Olivera**

**Diputado Provincial**